



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

RECTIFIQUESE

Vallenar 27 DIC 2013

Decreto Exento N° 6447/
Vistos:

1°- El Decreto Exento N° 6219 de fecha 13 de Diciembre del 2013 que otorga Permiso Sin Goce a don (ña) Carolina Leyton Álvarez Profesional Grado 10° EMS, desde el 05 al 06 de Diciembre del 2013.

2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Por Orden del Señor Alcalde".

3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

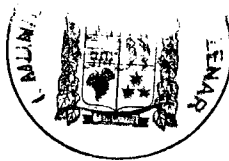
Decreto:

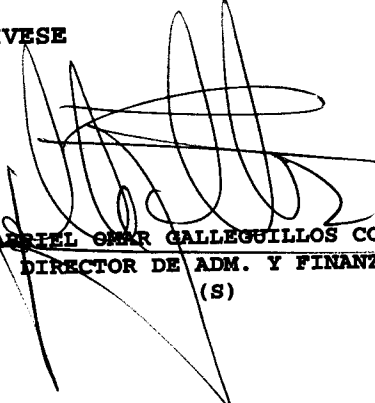
1.- Rectifíquese el Decreto Exento N° 6219 de fecha 13 de Diciembre del 2013 que otorga Permiso Sin Goce a don (ña) Carolina Leyton Álvarez Profesional Grado 10° EMS, desde el 05 al 06 de Diciembre del 2013, debiéndose señalar que los días antes mencionados no deben ser descontados de sus remuneraciones.

2°. - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
Por orden del Señor Alcalde


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/GOGC/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-